

OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA POPULAR S.A. COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE – ABU DHABI Y CONSORCIO FINDETER 182

CONTRATANTE	FIDUCIARIA POPULAR S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE - ABU DHABI
INTERVENTOR	CONSORCIO FINDETER 182
NIT	901.697.759-0
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, " BROOKS HILL", DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRES
PLAZO	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO
VALOR	\$93.141.924
SUSPENSIÓN 1	SUSPENSIÓN 17 DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA 1 A SUSPENSIÓN 1	SUSPENSIÓN 12 DIAS CALENDARIO
SUSPENSIÓN 2	SUSPENSIÓN 45 DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA 1 A SUSPENSIÓN 2	SUSPENSIÓN 1 MES
OTROSI 1	MODIFICACION INTEGRANTES DEL CONSORCIO FINDETER 182
PRÓRROGA 2 A SUSPENSIÓN 2	PRÓRROGA 15 DÍAS CALENDARIO
OTROSÍ 2	PRÓRROGA 3 MESES Y 15 DÍAS CALENDARIO. ADICIÓN DE \$49.816.921
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
MODALIDAD	PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE AJUSTE
LUGAR DE EJECUCIÓN	ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
DOMICILIO CONTRACTUAL	BOGOTÁ D.C.

Entre los suscritos, **ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la cédula de ciudadanía número 52.313.841, quien ostenta la calidad de Representante Legal de **FIDUCIARIA POPULAR S.A.**, sociedad de servicios financieros legalmente constituida mediante Escritura Pública Número cuatro

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

 Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General 

● Redes Sociales:  fidupopular  Fiduciaria Popular  Fiduciaria Popular S.A.

mil treinta y siete (4.037) de fecha veintiocho (28) de agosto de mil novecientos noventa y uno (1991) otorgada en la Notaría Catorce (14) del Círculo Notarial de Bogotá D.C., con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., todo lo cual acredita con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien actúa como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ICBF – DAPRE - ABU DHABI**, constituido en virtud del contrato de fiducia mercantil irrevocable de administración y pagos No. 3.1-104723 suscrito entre FIDUCIARIA POPULAR .S.A y FINDETER el día 15 de febrero de 2022 y quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra, **VICTOR HUGO PEDRAZA GUZMAN**, mayor de edad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.708.408, quien ostenta la calidad de representante del **CONSORCIO FINDETER 182**, con Nit. 901.697.759-0, conformada por (i) HD INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS, con Nit 901.100.579-1, con un porcentaje de participación del 50%, (ii) COINCO INGENIEROS SAS, sociedad identificada con Nit. 900.466.504-5, con un porcentaje de participación del 33%, y (iii) CIVILNET INGENIERIA SAS, sociedad identificada con Nit. 900.007.355-6, con un porcentaje de participación del 17%, quien en adelante se denominará **EL INTERVENTOR**, se celebra el presente otrosí No. 2, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que el 13 de abril de 2023 se suscribió entre EL CONTRATANTE y EL INTERVENTOR, el CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01, en adelante el **CONTRATO**, cuyo objeto es “realizar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA “LA EJECUCIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBRAS DE AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO, “ BROOKS HILL”, DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRES”**, por la suma de \$93.141.924 y un plazo de ejecución de siete (7) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, discriminados de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Interventoría de Diagnósticos, Estudios y Diseños, obtención de licencias y permisos.	Dos (2) meses*	SIETE (7) MESES
ETAPA II: Interventoría a la ampliación y/o adecuación y cierre contractual	Cinco (5) meses**	

SEGUNDA: Que mediante documento del 05 de mayo de 2023, se suscribió el Acta de Inicio al **CONTRATO**.

TERCERA: Que mediante documento del 27 de septiembre de 2023, se suscribió el Acta de Inicio de la Etapa II del **CONTRATO**.

CUARTA: Que mediante documento del 29 de diciembre de 2023, se suscribió la Suspensión No. 1 al **CONTRATO**.

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

 Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General 

● Redes Sociales:  fidupopular  Fiduciaria Popular  Fiduciaria Popular S.A.

QUINTA: Que mediante documento del 15 de enero de 2024, se suscribió la Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 1 al **CONTRATO**.

SEXTA: Que mediante documento del 14 de febrero de 2024, se suscribió la Suspensión No. 2 al **CONTRATO**.

SÉPTIMA: Que mediante documento del 27 de marzo de 2024, se suscribió la Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 2 al **CONTRATO**.

OCTAVA: Que mediante documento del 27 de marzo de 2024, se suscribió Otrosí No. 1 al **CONTRATO**.

NOVENA: Que mediante documento del 29 de abril de 2024, se suscribió la Prórroga No. 2 a la Suspensión No. 2 al **CONTRATO**.

DÉCIMA: Que mediante oficio No. OF-015-INF-0 del 18 de diciembre de 2023, el contratista de obra presenta solicitud de adición, prórroga y solicitud de aprobación de 38 ítems no previstos al Contrato de Obra No. PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

“(…)

“En el marco del contrato PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01 de manera atenta solicito una prórroga de tres meses y quince días calendario a partir del 28 de diciembre del 2023, la adición de recursos por un valor de \$423.696.366 y la incorporación de 38 ítems No Previstos, en virtud de que es necesario realizar actividades que se han venido presentado en desarrollo de la etapa II y los resultados obtenidos en el diagnóstico presentado en la primera etapa.

El contrato de obra PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01 tiene un presupuesto contractual de \$ 599.208.102 divididos en dos etapas. En la etapa I con un valor contractual de \$ 41.530.712 y la etapa II con un valor de \$ 557.677.390. En la etapa I de diagnóstico arrojó un presupuesto final por un valor de \$729.352.201 con un incremento del 30.7% con respecto al valor contractual.

Cabe resaltar que en el desarrollo de la etapa II se hace necesario incorporar actividades para garantizar el funcionamiento del Centro del Desarrollo Infantil para el uso de los usuarios y el desarrollo del mismo, por lo que se pone en consideración la solicitud de adición por un valor de \$ 423.696.366.

En la solicitud de adición relacionada, el incremento final del contrato asciende a un valor de \$ 981.373.755 millones de pesos, que representa un incremento total del 70.71%, con respecto al valor contractual de \$ 599.208.102.

De acuerdo con las consideraciones anteriores donde se indica la necesidad de un mayor presupuesto, para esta adición se requiere un plazo mínimo de tres meses y quince días para poder ejecutar las labores durante el proceso de obra. (...)

INFORME TECNICO

El presente informe describe los resultados del diagnóstico realizado en el Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin, donde se ejecutarán las obras correspondientes para la funcionalidad del Centro de Desarrollo Infantil.

Este diagnóstico se llevó a cabo con el propósito de determinar, los aspectos técnicos del proceso constructivo, que determinan actividades complementarias para la elaboración del presupuesto de obra final del proyecto, ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL LITTLE DOLPHINS, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, ISLAS, SECTOR DENOMINADO; BROOKS HILL”, DEL BARRIO LA LOMA DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS.

(...)

AREA DE SALACUNA

Se realizó el recorrido del proyecto Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin, verificando las diferentes áreas a intervenir sobre la adición comenzamos por esta la cual se verifica lo siguiente:

- se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo.*
- Las evidencias encontradas en el área de sala cuna describen los antecedentes climáticos en la zona vientos, lluvias, ciclones y grandes olas de calor presentadas en el año.*
- Así mismo es necesario el cambio del material en paredes ya que se evidencia desprendimientos y fisuras leves.*
- Se requiere un mantenimiento de ventanas, angeos, puertas, rejas y cerraduras, para tener un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes en el lugar.*
- De igual forma se contempla un mantenimiento preventivo a los herrajes y piezas mecánicas de puertas y ventanas para un fácil acceso y salida de esta área.*
- De igual forma se requiere una nueva grifería para lava colas la cual no se evidencio en el diagnóstico realizado.*
- Esta área debe tener un cambio de pisos el cual permita la misma resistencia y funcionalidad para evitar accidentes, de igual forma es necesario el cambio de angeos ya que estos presentan un deterioro y no cumplen con su respectivo funcionamiento.*
- Todo lo anterior será desglosado y se incluirá en el presupuesto de la obra.*
- A demás se verifico el sector de esfínter y se requiere una división en acero inoxidable L316 ya que este ayudara a cumplir con las normas de la cartilla Gipi sobre la obstrucción y visibilidad en la zona de sanitarios en los niños.*
- Se solicita un cambio de luminarias las cuales se encuentran en estado de intermitencia y es necesaria para la visibilidad en días oscuros o aspectos diarios que no se cuenten con la luz natural necesaria para esta zona.*

(...).

BAÑO INFANTILES PRIMER PISO

Corresponde a la segunda área revisada ubicada en el primer piso del proyecto Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- Se encuentra el área en deterioro ya que ha estado deshabilitada por bastante tiempo.*
- De igual forma se contempla un mantenimiento preventivo a los herrajes y piezas mecánicas de puertas para un fácil acceso y salida de esta área.*
- A demás se verifico las divisiones en acero inoxidable y se requiere una división en acero inoxidable L316, se evidencia corrosión.*
- La corrosión observada en las divisiones de acero inoxidable puede atribuirse a diversas causas, como la exposición a agentes corrosivos, la falta de mantenimiento preventivo, o la presencia de sustancias químicas agresivas en el ambiente. Es*

imperativo abordar este problema para evitar un deterioro mayor y garantizar la durabilidad de los elementos de acero inoxidable en el CDI.

OFICINA DE DIRECCION

Corresponde a la tercera área del primer piso del proyecto Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- *Se encuentra el área en deterioro ya que ha estado deshabilitada por bastante tiempo.*
- *De igual forma se contempla un mantenimiento preventivo a los herrajes y piezas mecánicas de puertas para un fácil acceso y salida de esta área.*
- *A demás se verificaron las divisiones en acero inoxidable y se requiere un cambio por acero inoxidable L316 ya que se evidencia corrosión (observar ilustración 3).*
- *La corrosión observada en las divisiones de acero inoxidable puede atribuirse a diversas causas, como la exposición a agentes corrosivos, la falta de mantenimiento preventivo, o la presencia de sustancias químicas agresivas en el ambiente. Es imperativo abordar este problema para evitar un deterioro mayor y garantizar la durabilidad de los elementos de acero inoxidable en el CDI.*
- *Se solicita un cambio de luminarias las cuales se encuentran en estado de no iluminación y es necesaria para la visibilidad en días oscuros o aspectos diarios que no se cuenten con la luz natural necesaria para esta zona.*

(...)

- *Se requiere un mantenimiento de ventanas, angeos, puertas, rejas y cerraduras, para tener un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes en el lugar.*
- *De igual forma se evidencia que por temas ambientales como vientos, brisas, y olas de calor a lo largo del año, se tiene un deterioro en los espejos, ya que se evidencia una escarificación en el biselado del espejo, de esta forma no se apto por funcionalidad y visibilidad. Al tener este tipo de mobiliarios en estas circunstancias. se requiere el cambio total de los mismos para la entrega de un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes futuros.*

(...)

VESTIER MIXTO

Corresponde a la sexta área del primer piso del proyecto Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- *Se encuentra el área en deterioro ya que ha estado deshabilitada por bastante tiempo por lo cual se evidencia desprendimiento de baldosas, corrosión en divisiones de acero inoxidable, espejo con moho, boca puertas en estado de deterioro de acuerdo con las situaciones climáticas presentadas.*

Las evidencias encontradas en el área de Vestier mixto describen los antecedentes climáticos en la zona; vientos, lluvias, ciclones y grandes olas de calor presentadas en el año.

- *Así mismo es necesario el cambio del material en paredes y techos ya que se evidencia desprendimientos y fisuras leves.*

- *Para esto se requiere un Cambio de pintura y estuco para poder resanar, lijar, pintar y nuevamente poner en condiciones óptimas el área de oficina de dirección.*

(...)

- *De igual forma se evidencia que por temas ambientales como vientos, brisas, y olas de calor a lo largo del año, se tiene un deterioro en los espejos, ya que se evidencia una escarificación en el biselado del espejo, de esta forma no se apto por funcionalidad y visibilidad. Al tener este tipo de mobiliarios en estas circunstancias.*

se requiere el cambio total de los mismos para la entrega de un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes futuros.

(...).

LAVANDERIA

Corresponde a la séptima área del primer piso del proyecto Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo.
- Las evidencias encontradas en el área de lavandería describen los antecedentes climáticos en la zona vientos, lluvias, ciclones y grandes olas de calor presentadas en el año.

- Así mismo es necesario el cambio del material en paredes ya que se evidencia desprendimientos y fisuras leves.

- Se requiere un mantenimiento de ventanas, angeos, puertas, rejas y cerraduras, para tener un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes en el lugar.

- De igual forma se contempla un mantenimiento preventivo a los herrajes y piezas mecánicas de puertas y ventanas para un fácil acceso y salida de esta área.

(...)

CUARTO ELECTRICO

Corresponde a la novena área del primer piso del proyecto Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo, de igual manera se identifican cinco áreas las cuales se requiere atención inmediata para garantizar el correcto funcionamiento y seguridad de las instalaciones, a pesar de que estas áreas ya se habían identificado en un principio re ha reconocido la urgencia de abordar estas áreas para optimizar el rendimiento.

(...)

- Las evidencias encontradas en el área del cuarto eléctrico describen los antecedentes climáticos en la zona vientos, lluvias, ciclones y grandes olas de calor presentadas en el año.

- Así mismo es necesario el cambio del material en paredes ya que se evidencia desprendimientos y fisuras leves.

(...)

- De igual forma se contempla un mantenimiento preventivo a los herrajes y piezas mecánicas de puertas y ventanas para un fácil acceso y salida de esta área.

(...)

Así mismo no se evidencia las tapas de los tableros eléctricos.

- Se requiere el cambio de los tableros teniendo en cuenta las mismas especificaciones con el fin de poder tener la precaución necesaria en los totalizadores.

- De igual manera los encerramientos de estos tableros deben resistir los efectos de la humedad y la corrosión, verificados mediante pruebas bajo condiciones de rayado en ambiente salino, durante mínimo 240 horas, sin que la progresión de la corrosión en la raya sea mayor a 2mm con forme a la NTC 1156 o a la ASTM 117. Para ambientes corrosivos la duración de la prueba no podrá ser menor a las 400 horas. Igualmente, se podrá utilizar el método establecido en la norma IEC 61439-1 numerales 8.1.2 y 10.2.2 el cual se resumen en las siguientes pruebas.

(...)

- De igual forma se evidenciaron fisuras en las juntas del cielo raso, por lo cual se requiere resanar de forma eficiente con cinta papel, cinta malla, estuco, lija y demás materiales que se utiliza para estos tipos de trabajo

(...)

- A demás se observa el mobiliario de cocina en acero inoxidable y se requiere un cambio por acero inoxidable L316 ya que se evidencia corrosión (observar ilustración 3)

- La corrosión observada en el mobiliario de cocina puede atribuirse a diversas causas, como la exposición a agentes corrosivos, la falta de mantenimiento preventivo, o la presencia de sustancias químicas agresivas en el ambiente. Es imperativo abordar este problema para evitar un deterioro mayor y garantizar la durabilidad de los elementos de acero inoxidable en el CDI.

- Se solicita un cambio de ductos de extracción ya que se observa corrosión en la parte exterior e interior del mismo, para ellos es necesario el cambio completo de estos ductos.

(...)

RAMPA

Corresponde a la catorceava área la cual comunica el primer y segundo piso del proyecto, Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo, de igual forma se evidencia un desprendimiento de pintura en paredes, material vegetal en perímetros de la rampa, se evidencia una ruptura al inicio de la rampa por lo cual se requiere una reparación de la misma, se observan faltantes en los pasamos y goteros por lo cual se requiere la reparación de estas áreas, de igual forma se evidencia oxidación en pasamanos para niños y concentraciones de aguas en esquinas de la rampa.

- Las evidencias encontradas en el área de rampas describen los antecedentes climáticos en la zona tales como; vientos, lluvias, ciclones y grandes olas de calor presentadas en el año.

(...)

Así mismo se evidencia una ruptura en la rampa por lo que se requiere la elaboración de una rejilla metálica en ángulos de $\frac{3}{4}$ " x $\frac{1}{8}$ " tanto para el marco como para los elementos horizontales, esta requiere un espesor mínimo de 2 a 3 cm de acuerdo a la norma EPM: ET-AS-ME06-16 Rejillas.

- A demás se verificaron los pasamanos en acero inoxidable y se requiere un cambio por acero inoxidable L316 ya que se evidencia corrosión (observar ilustración 3)

- La corrosión observada en los pasamanos de acero inoxidable puede atribuirse a diversas causas, como la exposición a agentes corrosivos, la falta de mantenimiento preventivo, o la presencia de sustancias químicas agresivas en el ambiente. Es imperativo abordar este problema para evitar un deterioro mayor y garantizar la durabilidad de los elementos de acero inoxidable en el CDI.

(...).

AULAS DE PREJARDIN

Corresponde a la quinceava área la cual se ubica en el segundo piso del proyecto, Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo, se evidencia moho en pisos y techos, desprendimiento de baldosas en pisos, falta de iluminación, rejas en estado de deterioro, angeos en mal estado, puertas con chapas en mal estado, no se evidencian llaves de apertura en puertas.

- De igual forma se contempla un mantenimiento preventivo a los herrajes y piezas mecánicas de puertas y ventanas para un fácil acceso y salida de esta área.
 - De igual forma se requiere una nueva grifería para lava colas la cual no se evidencio en el diagnóstico realizado.
 - A demás se verificaron las divisiones en acero inoxidable y se requiere un cambio por acero inoxidable L316 ya que se evidencia corrosión (observar ilustración 3)
- (...)

De igual forma se evidencia que por temas ambientales como vientos, brisas, y olas de calor a lo largo del año, se tiene un deterioro en los espejos, ya que se evidencia una escarificación en el biselado del espejo, de esta forma no se apto por funcionalidad y visibilidad. Al tener este tipo de mobiliarios en estas circunstancias. se requiere el cambio total de los mismos para la entrega de un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes futuros.

- Así mismo es necesario el cambio del material en pisos ya que se evidencia desprendimiento de baldosas.
- (...).

ZONA DE JUEGOS

Corresponde a la dieciseisava área la cual se ubica en el primer piso del proyecto, Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

(...)

- Se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo, se evidencia cuatro áreas del parque las cuales son el rodadero, columpios, pasamanos y casa de juegos.
- Así mismo se evidencia la falta de mantenimiento en piso ya que se encuentran residuos sólidos.
- Se evidencia corrosión, desgaste por comején, anclajes en estado de oxidación, fisuras en sillas, faltante de piezas en juegos, problemas de estabilidad.
- De igual manera se evidencia oxidación en cadenas de juego de columpios, faltante de sillas para empuje, comején en madera oxidación en anclajes.

(...)

- Así mismo se requiere el cambio completo de los juegos.
- Las evidencias encontradas en el área de juegos describen los antecedentes climáticos en la zona; vientos, lluvias, ciclones y grandes olas de calor presentadas en el año.

(...).

CUBIERTA

Corresponde a la diecisieteava área la cual se ubica en el primer piso del proyecto, Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

- Se encuentra el área en deterioro ya que estuvo deshabilitada por bastante tiempo, se evidencia áreas con corrosión y oxidación en la cubierta.
- Se requiere un mantenimiento de cubierta y estructura de cubierta, para tener un lugar seguro que no genere y/o afecte accidentes en el lugar
- De igual manera se requiere el cambio de algunas tejas ya que se evidencian pandeos y corrosión la cual ha causado deterioro en la lámina y produce fisuras las cuales permiten el ingreso de agua lluvia y diferentes factores agentes que pueden afectar la estructura interna de la cubierta.

(...)

- De igual forma se evidencia que por temas ambientales como; vientos, brisas olas de calor y demás agentes ambientales, se ha producido corrosión en la estructura expuesta a la intemperie por lo cual se requiere un mantenimiento.

(...)

- De igual manera se requiere el cambio de paneles metálicos en la cubierta por desprendimiento y levantamientos de la misma, para esto se requiere la especificación de la lámina utilizada ya que no se puede incurrir en sujetar laminas diferentes ya que puede causar filtraciones en el momento de fuertes lluvias o cambios de clima drástico.

CONCLUSION GENERAL

El diagnostico detallado del Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin ha revelado un estado general de deterioro significativo en diversas áreas, debido a el tiempo de inactividad y falta de mantenimiento. La exposición a condiciones climáticas adversas ha generado problemas estructurales, corrosión, desprendimiento y otras diferencias que afectan la funcionalidad y seguridad de las instalaciones. La intervención inmediata es esencial para restaurar y poner en condiciones óptimas cada área, asegurando un entorno seguro y propicio para el Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.

7.19 RECOMENDACIONES

Es recomendable llevar acabo un plan integral de mantenimiento y rehabilitación que abarque todas las áreas identificadas en el diagnostico. Este plan debe incluir: Priorización de acciones

- Establecer un orden de prioridad para las acciones de mantenimiento, dando prioridad a las áreas con problemas estructurales, de seguridad y funcionalidad mas urgentes.

Cumplimiento de normatividad

- Asegurarse de que todas las intervenciones cumplan con las normativas y estándares de construcción locales, garantizando la seguridad y el bienestar de los usuarios.

Participación comunitaria

- Involucrar a la comunidad en el proceso, informando sobre las acciones a realizar, fomentando la participación y generando un sentido de responsabilidad compartida. La implementación de estas recomendaciones permitirá no solo abordar los problemas identificados, si no también establecer un marco solido para el mantenimiento a largo plazo, garantizando la sostenibilidad y funcionalidad continua del Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin.”

DÉCIMA PRIMERA: Mediante oficio No. CEE-FINDETER-050-290424 EL INTERVENTOR analizó y avaló la solicitud del CONTRATISTA, en los siguientes términos:

“De acuerdo a la solicitud enviada por correo electrónico a las 18:25 horas del 20/12/2023 realizada por el contratista de obra del contrato de la referencia, en la que adjuntan los documentos denominados “INFORME TÉCNICO SOLICITUD DE ADICIÓN”, esta interventoría se permite dar respuesta a la solicitud de adición presupuestal y respectiva prórroga en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

Durante la Etapa 1, el contratista de obra, desarrollando su objeto contractual de acuerdo con lo exigido en esta etapa, realizó una visita de inspección a la obra,

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

fiduciaria
popular Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General 

● Redes Sociales:  fidupopular  Fiduciaria Popular  Fiduciaria Popular S.A.

acompañado junto con una comisión conformada por funcionarios de la interventoría, Findeter y un representante del ICBF; producto de ésta, se entregó el diagnóstico respectivo donde se detectaron, inventariaron y costearon las actividades de obra y mantenimiento necesarias para poner a punto funcional la edificación. La inspección incluyó la identificación y priorización de necesidades esenciales para garantizar la operatividad básica del inmueble.

I. HECHOS QUE DAN ORIGEN A LA PRESENTE ADICIÓN PRESUPUESTAL PROPUESTA POR EL CONTRATISTA: a. *Afectaciones Posteriores a la Etapa 1* La solicitud de adición presupuestal se fundamenta en afectaciones identificadas después de la Etapa 1. Durante el verano, la edificación permaneció cerrada, posteriormente con la llegada de la temporada de lluvias, se registraron fuertes precipitaciones, inundaciones, ondas y ciclones tropicales. Estas condiciones climáticas, no presentes durante la Etapa 1, generaron mayor deterioro al inmueble. Se ha corroborado esta información por medio de las noticias adjuntas, así como las condiciones climáticas que fueron cambiantes por cuanto aunado a las fuertes de lluvias se presentó uno de los veranos con mayor temperatura en la última década, estas situaciones climáticas contribuyeron a que se presentaran deflexiones en la estructura de cubierta, deformaciones menores en la estructura de soporte del cielo raso y expansión de las baldosas que componen el piso del nivel dos entre otras afectaciones.

b. *Observaciones de Findeter e ICBF Nacional*

Según el Acta de Comité No. 09, numeral 5. Conclusiones, punto 2 del 02 de noviembre de 2023, Contratista, Interventoría, Contraloría departamental, Findeter e ICBF Nacional realizaron un recorrido por cada salón y las áreas exteriores de la obra, emitieron observaciones sobre aspectos específicos, resaltando la necesidad de correcciones para asegurar la operatividad y funcionalidad del centro. Dichas observaciones incluyeron recomendaciones para la instalación de mobiliarios, mayores cantidades en acabados y otros elementos que no estaban contemplados en el diagnóstico inicial de la Etapa 1, por cuanto en dicha etapa aún no se habían presentado estos eventos climáticos y también existía un presupuesto oficial el cual limitaba el desarrollo de mayores actividades a las estrictamente necesarias para el correcto funcionamiento (Tanque Séptico, conducción de aguas, sistema de aguas residuales, mantenimiento preventivo de la estructura de cubierta, adecuaciones en zonas comunes, unidades sanitarias).

Por todo lo anterior, las nuevas actividades y cantidades que se establecen para la adición presupuestal NO podían ser evaluadas en la FASE 1 por cuanto las mismas no se habían presentado.

ACTIVIDADES ADICIÓN PRESUPUESTAL

Dentro de la solicitud de adición presupuestal y prorroga al contrato de obra se realiza la evaluación de las áreas del Centro de Desarrollo Infantil Little Dolphin como, sala cuna, baño infantil primer piso, oficina de dirección, enfermería, baño para personas con movilidad reducida, vestier mixto, lavandería, área de cilindro de gas, cuarto eléctrico, cuarto de basuras, deposito, cocina, comedor, rampa, aulas pre jardín, zona de juegos y cubierta, concluyendo con la necesidad de realizar las siguientes actividades adicionales:

- **Demolición de pañetes (ítem 2.1)** Este ítem será realizado en la parte externa de la rampa de acceso del segundo piso, se ejecutará la demolición de 64 m2 de pañete, por un valor total de \$670.848,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- *Demolición de cielo raso (ítem 2.5) Este ítem será realizado en los aleros de la cubierta, se ejecutará la demolición de 14.85 m2 de cielo raso, por un valor total de \$233.768,70. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas de yeso (ítem 3.1) Este ítem será realizado en el aula No.2 ubicada en el segundo piso, se ejecutará la instalación de 8.00 m2 de cielo raso, por un valor total de \$476.120,00. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Instalación de cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e.=6 mm (ítem 3.2) Este ítem será realizado en los aleros de la cubierta, se ejecutará la instalación de 13.15 m2 de cielo raso, por un valor total de \$1.092.580,00 Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Pañete liso común 1:4 e.=2 cm (ítem 5.1) Este ítem será realizado en las áreas más deterioradas de la rampa que conduce al segundo piso, se ejecutará la aplicación de 18.95 m2 de pañete liso, por un valor total de 1.950.750,90. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Filos y dilataciones con mortero 1:4 (ítem 5.2) Este ítem será realizado en las áreas donde el ancho no supere los 30 cm y deba de tomarse una medida lineal, se ejecutará 31.40 m de filos y dilataciones, por un valor total de \$1.040.313,40. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Estuco acrílico (ítem 6.1) Este ítem será realizado en el área del comedor, debajo de la rampa, la aplicación del estuco se realizará a tres capas, debido al deterioro presente en los muros, se ejecutará 28.15 m2 de estuco acrílico por un valor total de \$377.350,75. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Pintura en vinilo acrílica plástica lavable tipo 1 (ítem 6.2) Este ítem será realizado en el interior del CDI, se ejecutará la aplicación de 598.44 m2 de pintura a tres (3) capas, por un valor total de \$31.763.399,88. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Mantenimiento de barandas (ítem 9.1) Este ítem será realizado en la baranda ubicada en la rampa que conduce al segundo piso, se ejecutará el mantenimiento de 28 m de baranda, por un valor total de \$965.356,00. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Mantenimiento de reja plástica (ítem 9.2) Este ítem será realizado en la reja ubicada en la fachada frontal, la cual se encuentra fabricada en material plástico, se ejecutará el mantenimiento de 27.35 m2 de reja plástica, por un valor total de \$1.891.608,05. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Mantenimiento de puerta ventana en aluminio (ítem 9.3) Este ítem se realizará en las ventanas que cuenten con mayor afectación y deterioro, las cuales se encuentran ubicadas en el primer y segundo piso del CDI, se realizara el mantenimiento de 19.55 m2 de ventanería, por un valor total de \$7.090.687,25. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Mantenimiento y adecuación de rejas existentes (ítem 9.4) Este ítem será realizado en la reja de cerramiento exterior del CDI, se ejecutará el mantenimiento de 72 m2 de rejas, por un valor total de \$3.548.160,00. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Suministro e instalación de subestación de distribución bifásica (ítem 10.1) Este ítem será realizado debido a que, en la evaluación por parte de la empresa de energía eléctrica, se concluyó la necesidad del suministro e instalación de una nueva subestación eléctrica, la cual tendrá un valor total de \$18.501.165,00. Ver anexo: presupuesto adición.*
- *Mantenimiento general de luminarias (ítem 10.2) Este ítem será realizado en el área de la cocina y el pasillo del primer nivel, se ejecutará el mantenimiento del 7.00*

luminarias por un valor total de \$478.415,00. Ver anexo: presupuesto adición. • Suministro y mantenimiento de panel led 6W (ítem 10.3) Este ítem será realizado en el área de la cocina y el pasillo del primer nivel, se ejecutará el mantenimiento de 20.00 paneles led de 6W, por un valor total de \$677.980,00. Ver anexo: presupuesto adición.

• Suministro y mantenimiento de panel led 25W (ítem 10.4) Este ítem será realizado en el área de la cocina y el pasillo del primer nivel, se ejecutará el mantenimiento de 30.00 paneles led de 25W, por un valor total de \$1.199.970,00. Ver anexo: presupuesto adición.

• Suministro e instalación de moto bomba Este ítem será realizado en el área de la cocina, se ejecutará el suministro e instalación de una motobomba tipo Lapicero de 2,0 HP, 7 ETAPAS Trifásica, por un valor total de \$1.976.275,00. Ver anexo: presupuesto adición.

• Parque infantil space (ítem 13.1) Este ítem será realizado en el área exterior del CDI, se ejecutará el suministro e instalación de un parque infantil space, debido a que el actual se encuentra en un estado de deterioro que no permite su mantenimiento, tendrá un valor total de \$29.000.000,00. Ver anexo: presupuesto adición.

• Cocina industrial compuesta (ítem 14.1) Este ítem será ejecutado en el área de la cocina, se realizará el suministro e instalación de una cocina industrial compuesta (mesones, estufa, mesón auxiliar, extractor), debido a que las condiciones de oxidación presentes en la cocina actual no permiten la continuidad de su uso, tendrá un valor total de \$28.630.000,00 Ver anexo: presupuesto adición.

• Mantenimiento de cubierta metálica (ítem NP 16.4) Este ítem será realizado en el área de la cubierta, sobre las zonas más deterioradas de la misma, se ejecutará el mantenimiento de 140 m2 de cubierta, por un valor total de \$5.999.840,00. Ver anexo: presupuesto adición.

• Demolición de guarda escoba (ítem NP 16.17) Este ítem será realizado en el área de los salones del segundo nivel, donde se evidencia el desprendimiento total de la baldosa, producto de las condiciones climatológicas de la zona y el desgaste por su desuso, se ejecutará la demolición de 84.67 m2 de guarda escoba, por un valor total de \$518.434,41 Ver anexo: presupuesto adición.

• Demolición manual de alizado de piso (ítem NP 16.18) Este ítem será realizado en el área de los salones del segundo nivel, donde se evidencia el desprendimiento total de la baldosa, producto de las condiciones climatológicas de la zona y el desgaste por su desuso, se ejecutará la demolición de 188.81 m2 de alizado, por un valor de \$2.311.975,18. Ver anexo: presupuesto adición.

• Acabado de piso con baldosa cerámica antiderrapante (ítem NP 16.19) Este ítem será realizado en el área de los salones del segundo nivel, donde se evidencia el desprendimiento total de la baldosa, producto de las condiciones climatológicas de la zona y el desgaste por su desuso, se ejecutará la instalación de 188.81 m2 de baldosa, por un valor total de \$24.743.115,12. Ver anexo: presupuesto adición.

• Guarda escoba en baldosa cerámica (ítem NP 16.20) Este ítem será realizado en el área de los salones del segundo nivel, donde se evidencia el desprendimiento total de la baldosa, producto de las condiciones climatológicas de la zona y el desgaste por su desuso, se ejecutará la instalación de 84.67 m2 de guarda escoba cerámica, por un valor total de \$1.041.271,66. Ver anexo: presupuesto adición.

- *Demolición manual de enchapes y acabados de muros (ítem NP 16.21)* Este ítem será realizado en el área de los baños para personas con movilidad reducida y los baños del primer nivel, se ejecutará la demolición de 22.08 m² de enchape de pared, por un valor total de \$270.369,60 Ver anexo: presupuesto adición.
- *Enchape de pared con baldosas cerámicas de 30x45 cm (ítem NP 16.22)* Este ítem será realizado en el área de los baños para personas con movilidad reducida y los baños del primer nivel, se ejecutará la instalación de 23.18 m² de enchape cerámico de 30x45 cm, por un valor total de \$2.063.274,98,00 Ver anexo: presupuesto adición.
- *Suministro e instalación de espejos biselados (ítem NP 16.23)* Este ítem será realizado en las áreas del primer nivel del CDI, se ejecutará la instalación de 8.75 m² de espejos biselados de 4mm, por un valor total de \$3.323.440,00 Ver anexo: presupuesto adición.
- *Cerradura de perillas (ítem NP 16.24)* Este ítem se realizará en las puertas de las áreas de baños, cocina, gas, cuarto eléctrico, sala cuna, dirección, baños dirección y pasillo dirección, se ejecutará la instalación de 15 perillas, por un valor total de \$2.926.620,00. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Cerradura de manija (ítem NP 16.25)* Este ítem se realizará en las puertas de las áreas de baños, cocina, cuarto de gas, cuarto eléctrico, sala cuna, dirección y baños dirección, se ejecutará la instalación de 13 cerraduras de manija, por un valor total de \$2.814.435,00. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Poda de árbol existente (ítem NP 16.29)* Este ítem será ejecutado en la cubierta, se realizará la poda y retiro del árbol que se encuentra en la cubierta del CDI, por un valor total de \$70.841,00. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Tabique mayor (ítem NP 16.38)* Este ítem será ejecutado en los baños del aula 1, aula 2 y aula 3 del segundo nivel y en la administración, sala cuna y vestier, se realizará la instalación de 15.80 m² de tabique mayor en acero inoxidable, por un valor total de \$16.536.690,80. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Paral central y/o extremo de piso (ítem NP 16.39)* Este ítem será ejecutado en los baños del aula 1, aula 2 y aula 3 del segundo nivel y en la administración, sala cuna y vestier, se realizará la instalación de 2.58 m² de paral central, por un valor total de \$3.591.556,08. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Puerta para batería sanitaria de acero inoxidable (ítem 16.40)* Este ítem será realizado en la oficina de dirección, se ejecutará la instalación de 4.80 m² de puerta en acero inoxidable, por un valor de \$1.471.531,20. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Baranda metálica (ítem 16.41)* Este ítem se realizará en la rampa de acceso al segundo nivel (baranda infantil), se ejecutará la instalación de 10.60 m de baranda metálica, por un valor total de \$1.019.211,20 Ver anexo: presupuesto adición.
- *Suministro e instalación de espejos biselados (ítem NP 16.42)* Este ítem será realizado en el baño del segundo nivel del CDI, se ejecutará la instalación de 9.02 m² de espejos biselados de 4mm, por un valor total de \$3.426.646,00 Ver anexo: presupuesto adición.
- *Reinstalación de vidrios existentes (ítem NP 16.43)* Este ítem será realizado en todas las ventanas del CDI, se ejecutará el desmonte de 196.00 m² de vidrios para realizar la limpieza, empaque, siliconado y ensamble de los mismos, por un valor total de \$4.660.684,00. Ver anexo: presupuesto adición.
- *Prueba de red contraincendios (ítem NP 16.44)* Este ítem será ejecutado en la red contraincendios existente, se realizará prueba de red contraincendios con flauta en

cobre y manómetro calibrado con certificación, según especificaciones, por un valor total de \$222.254,00 Ver anexo: presupuesto adición.

- Acabado con vinilo en rollo (ítem NP 16.45) Este ítem será ejecutado en el piso del área de sala cuna, se realizará la instalación de 48.56 m² de piso en vinilo, por un valor total de \$9.757.743,52). Ver anexo: presupuesto adición.

- Restauración de acabado de piso en baldosa de granito (ítem NP 16.46) Este ítem se realizará en el guarda escoba del área de la cocina, se ejecutará la restauración de 20 m² de guarda escoba, por un valor total de \$706.840,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Tapa registro plástico de 20x20 (ítem NP 16.47) Este ítem se realizará en las áreas de pre jardín 1, pre jardín 2 y cocina, ejecutando la instalación de 4.00 tapa registros de 20x20, por un valor de \$80.628.00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Suministro e instalación de tablero trifásico (ítem NP 16.48) Se realizará el suministro e instalación de dos tableros trifásicos para el CDI, por un valor total de \$2.744.166,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Desmantelamiento y retiro de tablero de transferencia (ítem NP 16.49) Se realizará el desmantelamiento y retiro de dos tableros de transferencia, por un valor total de \$1.870.960,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (ítem NP 16.50) Este ítem se realizará en el área de exterior del CDI, sobre toda la zona del alero perimetral, se ejecutará la demolición de 95,00 m² de cielo raso en panelería liviana, por un valor total de \$1.495.490,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Suministro instalación de cielo raso en lamina PVC (ítem NP 16.51) Este ítem se realizará en el área de exterior del CDI, sobre toda la zona del alero perimetral, se ejecutará la instalación de 97.00 m² de cielo raso en PVC, por un valor total de \$24.760.193,97. Ver anexo: presupuesto adición.

- Cielo raso en sistema drywall con láminas de fibrocemento (ítem 16.52) Este ítem se realizará en el alero que se ubica sobre la zona del prejardín, se ejecutará la instalación de 48.50 m² de cielo raso en drywall, por un valor total de \$4.029.671,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Pañete liso común 1:4 e.=2 cm (ítem NP 16.53) Este ítem se realizará en las zonas del CDI mas afectadas por el deterior del mismo, se ejecutará la aplicación de 160.00 m² de pañete 1:4, por un valor total de \$16.470.720,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Filos y dilataciones con mortero 1:4 (ítem NP 16.54) Este ítem se realizará en las áreas que no superen los 30 cm de ancho, donde el área no se puede contemplar como m², se ejecutará 173.40 m de filos y dilataciones, por un valor total de \$5.744.915,40. Ver anexo: presupuesto adición.

- Estuco acrílico (ítem NP 16.55) Este ítem será realizado en las áreas del CDI que presenten mayor afectación, la aplicación del estuco se realizará a tres capas, debido al deterioro presente en los muros, se ejecutará 713,00 m² de estuco acrílico por un valor total de \$9.557.765,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- Demolición de enchapes y acabados de muro (ítem NP 16.57) Este ítem se realizará en las áreas de oficina de dirección, baños para personas con movilidad reducida, Vestier mixto y bodega de cocina, se ejecutará la demolición de 91.94 m² de enchape y acabado de muro, por un valor total de \$1.125.832,24. Ver anexo: presupuesto adición.

- Enchape de pared con baldosas de 30x45 cm (ítem NP 16.58) Este ítem se realizará en las áreas de oficina de dirección, baños para personas con movilidad

reducida, Vestier mixto y bodega de cocina, se ejecutará la instalación de 89.23 m2 de enchape de pared, por un valor total de \$7.942.301,99. Ver anexo: presupuesto adición.

- **Rejilla metálica (ítem NP 16.59)** Este ítem será realizado en la rampa que dirige al segundo nivel del CDI, se instalará 1.00 ml de rejilla metálica, por un valor total de \$65.354,00. Ver anexo: presupuesto adición.

- **Angeo para vano de ventana para protección para mosquitos (ítem NP 16.60)** Este ítem será ejecutado en la puerta del comedor, oficina de dirección, pre jardín 1 y pre jardín 2, se ejecutará la instalación de 16 m2 de angeo para vano de ventana para protección de mosquitos, por un valor total de \$800.447,95. Ver anexo: presupuesto adición.

- **Suministro e instalación de ducto en lamina galvanizada (ítem NP 16.61)** Este ítem será ejecutado en el área de la cocina, se realizará el suministro e instalación de un ducto en lamina galvanizada cal 24, por un valor total de \$1.904.562,90. Ver anexo: presupuesto adición.

- **Pradización en grama Kikuyo / Kikuyu / Pasto africano (ítem NP 16.63)** Este ítem se ejecutará en la zona exterior, en el parque infantil del CDI, se realizará la pradización de 125.61 m2, por un valor total de \$1.843.643,40. Ver anexo: presupuesto adición.

- **Suministro e instalación de flashing / flanche / solapa en lámina galvanizada cal. 20 (ítem NP 16.70)** Este ítem se ejecutará sobre el área de cubierta del CDI, se instalará 28.10 m de flanche, por un valor total de \$1.258.317,60. Ver anexo: presupuesto adición.

NOTA ACLARATORIA: Los ítems presentados en el presupuesto se emplean y distribuyen por espacios, es por esto que los NPs 5.1-16.53 / 5.2-16.54 / 6.1-16.55 / 16.21-16.57 / 16.22-16.58 / 16.23-16.42 corresponde a la misma actividad, pero se presentan en cantidades y espacios diferentes.

c. Consideraciones Adicionales

Es importante señalar que los cambios propuestos en la adición presupuestal son resultado de las evaluaciones y el monitoreo que se ha llevado a cabo sobre el progresivo deterioro de la infraestructura después de la finalización de la FASE 1 y al ser eventos presentados con posterioridad, no podían ser contemplados dentro del diagnóstico inicial.

Estos ajustes no afectan la funcionalidad del inmueble, lo que indica que, con el diagnóstico inicial, el inmueble quedaría en condiciones de funcionalidad básica, pero dado la destinación del inmueble se deben hacer las mejoras necesarias con el fin de proteger la integridad y seguridad de los usuarios. Por lo anterior este documento tiene como objeto ser soporte y apoyo a los motivos que respaldan la solicitud de adición presupuestal. Es así como esta interventoría luego de realizar su evaluación técnica al informe de adición presentado el día de ayer:

(...)

1) AVALA la solicitud de adición presupuestal requerida por el contratista de obra por valor de Cuatrocientos veintitrés millones seiscientos noventa y seis mil trescientos sesenta y seis pesos Moneda Legal (\$423.696.366,00 M/L) con el fin de cumplir la meta física y el objeto contractual a cabalidad.

2) Avala la solicitud de prórroga por el término de tres meses y medio (3.5 meses). (...) ”

DÉCIMA SEGUNDA: El 29 de abril de 2024, Findeter expidió CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN, en los siguientes términos:

“Una vez analizada la solicitud del contratista de obra, así como el concepto y aval de la interventoría, la supervisión de la interventoría realiza su propio análisis, así:

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN 38 ÍTEMS NO PREVISTOS, ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01

De acuerdo con lo que se ha sustentado en el desarrollo de los documentos presentados por el contratista e interventor, la supervisión del contrato de interventoría No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01 considera viable la solicitud de incorporación y aprobación de los ítems que se presentan a continuación:

ADICION PRESUPUESTAL						
No	CODIGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UND	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL
2.1	1.2.8.7	Demolición manual de Pañetes (indiferente del tipo), incluyendo proceso de raspado de restantes y limpieza hasta descubrir el material original de construcción del muro y/o columna y/o viga. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	M2	64.00	\$ 10,482.00	\$ 670,848.00
2.5	1.2.7.5	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.	M2	14.85	\$ 15,742.00	\$ 233,768.70
3.1	7.3.7	Cielo raso en sistema drywall con láminas de yeso resistente a la humedad e=1/2" tipo Superplaca RH de GYPLAC o equivalente de igual calidad o superior, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.	M2	8.00	\$ 59,515.00	\$ 476,120.00
3.2	7.3.9	Cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e.=6 mm, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.	M2	13.15	\$ 83,086.00	\$ 1,092,580.90
5.1	13.1.11	Pañete liso común 1:4 e.=2 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño	M2	18.95	\$ 102,942.00	\$ 1,950,750.90
5.2	13.1.23	Filos y dilataciones con mortero 1:4, ubicaciones en cambios de dirección, en empates de mamposterías contra elementos estructurales y en cualquier adicional según diseño. APLICA SOLO CUANDO NO SE EJECUTA ÍTEM DE PAÑETE (pues el pañete por m2 incluye en su precio la incidencia de filos y dilataciones)	M	31.40	\$ 33,131.00	\$ 1,040,313.40
6.1	22.1.2	Estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye preparación de superficie.	M2	28.15	\$ 13,405.00	\$ 377,350.75
6.2	22.1.7	Pintura vinilo acrílica plástica lavable Tipo 1, aplicado en tres (3) capas. Incluye preparación de superficie.	M2	1375.55	\$ 18,384.00	\$ 25,288,111.20

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

 Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General

● Redes Sociales:  fidupopular  Fiduciaria Popular  Fiduciaria Popular S.A.

6.3	22.3.7	Esmalte sintético alquídico a base de aceite sobre Puertas metálicas, tres (3) capas aplicadas con pistola sobre la totalidad de las caras vistas de hoja y marco, incluye preparación de superficie y diluyente. Incluye marco, montante, pisavidrios (si aplica). El pago por m2 será medido en el alzado de la puerta, medido SOLAMENTE por una cara y contempla la pintura de todas las caras vistas.	M2	598.44	\$ 53,077.00	\$ 31,763,399.88
9.1	16.2.5.4	Mantenimiento correctivo en sitio de barandas existentes en carpintería metálica abarcando rangos de alto de 0,90 - 1,10 m y contemplando tipologías sencillas de pasamanos y un horizontal intermedio, lijando la totalidad de la superficie, reponiendo soldaduras para fijar elementos sueltos, masillando las caras vistas para lograr superficies uniformes, y aplicando pintura anticorrosiva alquídica en dos (2) capas sobre la totalidad de los elementos metálicos. Incluye la reposición de anclajes en caso de requerirse. Incluye soldaduras y complementarios, anticorrosivo. NO incluye reposición de ninguna pieza adicional a lo mencionado, ni pintura de acabado. El pago por metro lineal será medido en planta.	M	28.00	\$ 34,477.00	\$ 965,356.00
9.2	APU	Mantenimiento correctivo reja en madera plastica marca maderplast, Lijado hasta remover hongo, limpieza y sellado	M2	27.35	\$ 69,163.00	\$ 1,891,608.05
9.3	APU	MANTENIMIENTO PUERTA VENTANA EN ALUMINIO 7048,Revision y mantenimiento cerrojo,Cambio empaque de caucho para vidrio, Mantenimiento guías ventana de aluminio, Revision y mantenimiento cabezal, Revision y mantenimiento enganche, Revision y mantenimiento jamba, Revision y mantenimiento sillar, Revision y mantenimiento traslape, Revision y mantenimiento rodamientos	M2	19.55	\$ 362,695.00	\$ 7,090,687.25
9.4	16.2.6.29	Mantenimiento y adecuación de rejas metálicas existentes. Incluye desmonte, corte, soldadura, lijado de zonas defectuosas, remplazo de elementos, aplicación de anticorrosivo, acabado con pintura en aceite y montaje.	m2	72.00	\$ 49,280.00	\$ 3,548,160.00

10.1	10.1.2.7	Suministro e Instalación de Subestacion de Distribución Bifásica de 25 KVA, 13.2 (11.4) KV- 240/120V Tipo SIEMENS, ABB, RYMEL o similar para montaje en poste, incluye pararrayos, cortacircuitos, herrajes, sistema de puesta a tierra del transformador, tramites y autorizaciones necesarias ante la electrificadora local y todos los Elementos, Accesorios y Actividades necesarias para su Correcto Funcionamiento	UNID	1.00	\$18,501,165.00	\$ 18,501,165.00
10.2	10.2.5.14	Mantenimiento general preventivo/correctivo de luminarias 2x17W T8. Incluye desmonte, limpieza, pintura, instalacion y reconexion, cambio de tubos y/o balasto y todos los elementos y actividades necesarios para su correcto funcionamiento	UND	7.00	\$ 68,345.00	\$ 478,415.00
10.3	APU	Suministro y mantenimiento panel led 6W	UNID	20.00	\$ 33,899.00	\$ 677,980.00
10.4	APU	Suministro y mantenimiento panel led 25W	UNID	30.00	\$ 39,999.00	\$ 1,199,970.00
10.5	9.2.8.1	Suministro e instalación de motobomba tipo Lapicero de 2,0 HP, 7 ETAPAS Trifásica. Qmed = 45 GPM a HDTmed= 55 m.c.a. Incluye: elementos necesarios para su anclaje, pruebas necesarias y todos los elementos y actividades que garanticen el buen funcionamiento.	UNID	1.00	\$ 1,976,275.00	\$ 1,976,275.00
13.1	APU	Parque infantil space.Dimensiones: 4.23m x 3.27m x 3.15m Altura de caída: 0.90m Área de seguridad: 48.73m2 Capacidad: 17 usuarios /> 3 años Peso: 472 kg	UN	1.00	\$ 29,000,000	\$ 29,000,000

14.1	APU	COCINA INDUSTRIAL COMPUESTA POR: 2 MESONES CON POSETA EN ACERO INOXIDABLE 1 ESTUFA DE DOS PUESTOS Y PLANCHA 1 MESON AUXILIAR DE 1.50 X 60 1 EXTRACTOR INDUSTRIAL MECANICO CON BOTON DE APAGADO Y ENCENDIDO (NO INCLUYE DUCTOS DE VENTILACION) ESTA INDUMENTARIA SE EJECUTARA CON ACERO INOXIDABLE	UN	1.00	\$ 28,630,000	\$ 28,630,000
NP 16.4	APU	Mantenimiento general correctivo de cubierta metálica existente tipo sándwich Deck , contemplando el suministro de teja donde haya lugar de mantenimiento, soportes, correas de apoyo (siempre y cuando NO sean de carga), y cualquier otro elemento necesario para su correcto funcionamiento e instalación. Incluye implementos para trabajos en altura, labores de desmonte y montaje en altura, apuntalamientos técnicos y cualquier otra tarea de soporte provisional según solicitud de carga y comportamiento en sitio. NO incluye reemplazo de cerchas y/o vigas u cualquier otra pieza de índole estructural primaria del sistema de soporte.	M2	140.00	\$ 42,856.00	\$ 5,999,840.00

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

SALON SEGUNDO PISO						
NP 16.17	1.2.5.3	Demolición manual de guardaescobas (indiferente del material y espesor). Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	ML	84.67	\$ 6,123.00	\$ 518,434.41
NP 16.18	1.2.5.5	Demolición manual de alistado de piso y material de acabado de tipo liviano (cerámico, arcilla, gres, o baldosas livianas de cemento) con espesor 4 cm o menor. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	M2	188.81	\$ 12,245.00	\$ 2,311,975.18
NP 16.19	14.2.4.3	Acabado de piso con baldosa de cerámica antiderrapante / antideslizante de 30x30 cm color blanco para superficie antideslizante y reticulado, impermeable, resistente a las manchas y al rayado, tráfico comercial moderado, tipo Baldosa Antideslizante para Baños y Piscina Ref.135026583 de ALFA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye dilatación de aluminio según diseño y emboquille, aparejado según diseño. Pegado con mezcla lista de fábrica.	M2	188.81	\$ 131,047.00	\$ 24,743,115.12
NP 16.20	14.3.3.1	Guardaescoba en baldosa de cerámica de L.pieza=33,8 cm h.=10,0 cm, tipo Duro piso de CORONA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye mortero de pega.	ML	84.67	\$ 12,298.00	\$ 1,041,271.66
BAÑO PRIMER PISO						
NP 16.21	1.2.8.6	Demolición manual de enchapes y acabados de muros de tipo liviano (cerámico, arcilla, o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	M2	22.08	\$ 12,245.00	\$ 270,369.60
NP 16.22	19.1.4	Enchape de pared con baldosas de cerámica de 30x45 cm, tipo Cumaral de CORONA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye win esquinero plástico, remate de borde en redondel plástico, pegado con mezcla lista de fábrica y emboquilles.	M2	23.18	\$ 89,011.00	\$ 2,063,274.98
NP 16.23	APU	suministro e instalacion espejos 4mm con sus bordes pulidos y brillados	M2	8.75	\$ 380,000.00	\$ 3,323,440.00
CERRADURAS EN PUERTAS						
NP 16.24	23.1.6	Cerradura de Pomo, perillas y rosetas en madera y aluminio lacado, perilla exterior con cilindro de pines que abre con llave, perilla exterior siempre fija, perilla interior siempre libre, pestillo "D" de seguridad, tipo Ball A80PD de SCHLAGE o equivalente de igual calidad o superior. Incluye instalación y accesorios.	UND	15.00	\$ 195,108.00	\$ 2,926,620.00
NP 16.25	23.1.7	Cerradura de Manija en ambas caras, manijas en zamac y rosetas en bronce, perilla interior y exterior con cilindro de pines que abre con llave, perilla exterior siempre fija, perilla interior fija o libre girando la llave, pestillo "D" de seguridad, tipo Júpiter A87PD de SCHLAGE o equivalente de igual calidad o superior. Incluye instalación y accesorios.	UND	13.00	\$ 216,495.00	\$ 2,814,435.00
OTROS						
NP 16.29	25.4.2.1	Poda de árbol existente con h.<=2,00 m y limpieza final de las zonas trabajadas, garantizando el no entorpecimiento de cableados eléctricos, ventanas, y cualquier otro que represente peligro o inseguridad. Incluye elementos de seguridad, cargue, retiro, disposición de material recortado basuras y desperdicios a sitio aprobado por la autoridad ambiental.	UND	1.00	\$ 70,841.00	\$ 70,841.00
NP 16.38	16.2.4.2	Tabique Mayor (División intermedia) de acero inoxidable 304 cal.20 satinado, anclado a pared, estructura interior en polímero inyectado de alta densidad y tubería cuadrada de 1" galvanizada, tipo SOCODA línea institucional o equivalente de igual calidad o superior, instalado con anclajes tipo Socoda, según diseño. Incluye suministro, montaje. APLICA PARA SISTEMAS DE PISO O SISTEMA CANTILÉVER	M2	15.80	\$ 1,046,626.00	\$ 16,536,690.80
NP 16.39	16.2.4.3	Paral Central y/o Extremo de Piso (Frontal intermedio y/o terminal) de acero inoxidable 304 cal.20 satinado, anclado a pared, estructura interior en polímero inyectado de alta densidad y tubería cuadrada de 1" galvanizada, tipo SOCODA línea institucional o equivalente de igual calidad o superior, instalado con anclajes tipo Socoda, según diseño. Incluye suministro, montaje. APLICA SOLO PARA SISTEMAS DE PISO.	M2	2.58	\$ 1,392,076.00	\$ 3,591,556.08

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

NP 16,40	16.2.4.6	Puerta para batería sanitaria de acero inoxidable 304 cal.20 satinado con cerrojo y gancho de ropa, estructura interior en polímero inyectado de alta densidad y tubería cuadrada de 1" galvanizada, tipo SOCODA línea institucional o equivalente de igual calidad o superior, instalado con accesorios y bisagras tipo Socoda, según diseño. Incluye bisagras, parál recibidor de la puerta, suministro, montaje. APLICA PARA SISTEMAS DE PISO O SISTEMA CANTILEVER.	M2	4.80	\$ 306,569.00	\$ 1,471,531.20
NP 16,41	16.2.5.3	Baranda metálica con altura desde piso acabado 1,10 m; elementos de apoyo vertical, pasamanos, y horizontal intermedio, en tubular redondo cerramiento (agua negra) en acero galvanizado ø.=2" e.=2,29 mm; platinas de anclaje en lámina de acero HR. e.=1/8" de 15x15 cm; elementos verticales de apoyo dispuestos cada 1,50 m; ubicación de los elementos según planos de detalle. Incluye soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas. NO incluye pintura de acabado. El pago por metro lineal será medido en planta	M	10.60	\$ 96,152.00	\$ 1,019,211.20
NP 16,42	APU	suministro e instalacion espejos 4mm con sus bordes pulidos y brillados	M2	9.02	\$ 380,000.00	\$ 3,426,646.00
NP 16,43	16.4.1	Reinstalación de vidrios existentes en la obra. Incluye transporte, limpieza, instalación con empaque siliconado y silicona estructural tipo Sikasil SG-20 de SIKA o equivalente de igual calidad o superior, implementos para trabajos en alturas. NO incluye carpintería de ningún tipo.	M2	196.00	\$ 23,779.00	\$ 4,660,684.00
NP 16,44	8.6.5	Prueba de red contraincendio con flauta en cobre y manómetro calibrado con certificación, según especificación. El precio contempla la prueba por cada piso / nivel y los accesorios necesarios para la conexión de la flauta a la red de contraincendio.	UND	1.00	\$ 222,254.00	\$ 222,254.00

NP 16,45	14.2.5.1	Acabado de piso con vinilo en rollo a.=2,00 m e.=2,0 mm tráfico 42, antibacterial, con alta resistencia a la abrasión, retardante al fuego, alta resistencia a químicos, combinación de colores según diseño (si aplica), junta en cordón PVC soldada en caliente del mismo color del piso, tipo Tarkett Eclipse Premium Beige de VINISOL o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación, cinta de cobre en la base del piso para aterrizarlo, adhesivo, y cordón de soldadura en juntas.	M2	48.56	\$ 200,942.00	\$ 9,757,743.52
NP 16,46	14.5.1.1	Proceso de restauración de acabado de pisos en baldosas de granito vibropresado, incluyendo emboquillado con marmolina blanca, destronque (#36), 3 pulidas (#60,120,220) y brillo al plomo.	M2	20.00	\$ 35,342.00	\$ 706,840.00
NP 16,47	21.4.1	Taparregistro plástico de medida 20x20, tipo 501 de SILPLAS o equivalente de igual calidad o superior. Incluye suministro, instalación, emboquille, implementos para trabajos en altura.	UND	4.00	\$ 20,157.00	\$ 80,628.00
NP 16,48	10.2.3.30	Suministro e instalacion de Tablero Trifasico de Distribución de 24 Circuitos con espacio para totalizador y puerta	UND	2.00	\$ 1,372,083.00	\$ 2,744,166.00
NP 16,49	APU	Desmantelamiento de cableado y retiro de 2 tableros electricos empotrados en muro existente. Incluye retiro de escombros	UND	1.00	\$ 1,870,960.00	\$ 1,870,960.00
NP 16,50	1.2.7.5	Demolición manual de cielo raso en panelería liviana (sistema drywall, indiferente del material de acabado de los paneles), contemplando el desmonte del sistema de suspensión y anclaje. Incluye implementos para trabajos en altura, cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental, transporte y proceso de almacenamiento hasta la bodega que disponga el director del establecimiento para los elementos reutilizables.	M2	95.00	\$ 15,742.00	\$ 1,495,490.00

NP 16,51	APU	Suministro e Instalacion de Cielo Raso en Lamina de PVC Incluye Estructura	M2	97.00	\$ 255,259.73	\$ 24,760,193.97
NP 16,52	7.3.9	Cielo raso en sistema drywall con láminas en fibrocemento e.=6 mm, dando acabado liso, construido con ángulo galvanizado cal.26 perimetral, omegas y viguetas galvanizadas roladas en cal.26, soportado con ángulo galvanizado cal.26, estructura anclada muros y estructura con chazo de expansión o con tiros. Incluye suministro, instalación, implementos para trabajos en altura, tornillería, tratamiento de juntas con cinta de malla, esquineros con cinta filo metálico, masillado lijado y pintado una (1) capa con vinilo tipo 2.	M2	48.50	\$ 83,086.00	\$ 4,029,671.00

● Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506

● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co

● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

NP 16,53	13.1.11	Pañete liso común 1:4 e.=2 cm. Incluye filos y dilataciones según diseño	M2	160.00	\$ 102,942.00	\$ 16,470,720.00
NP 16,54	13.2.23	Filos y dilataciones con mortero 1:4, ubicaciones en cambios de dirección, en empates de mamposterías contra elementos estructurales y en cualquier adicional según diseño. APLICA SOLO CUANDO NO SE EJECUTA ÍTEM DE PAÑETE (pues el pañete por m2 incluye en su precio la incidencia de filos y dilataciones)	M	173.40	\$ 33,131.00	\$ 5,744,915.40
NP 16,55	22.1.2	Estuco acrílico, de tipo monocomponente con presentación plástica, producto listo para usar, aplicado en tres (3) capas con llana metálica y lijado para acabado final. Incluye preparación de superficie.	M2	713.00	\$ 13,405.00	\$ 9,557,765.00
NP 16,57	1.2.8.6	Demolición manual de enchapes y acabados de muros de tipo liviano (cerámico, arcilla, o baldosas livianas de cemento), y su correspondiente pega. Incluye cargue, retiro, disposición de escombros a sitio aprobado por la autoridad ambiental. APLICA SOLO CUANDO EL MURO DE SOPORTE NO VA A SER DEMOLIDO.	M2	91.94	\$ 12,245.00	\$ 1,125,832.24
NP 16,58	19.1.4	Enchape de pared con baldosas de cerámica de 30x45 cm, tipo Cumaral de CORONA o equivalente de igual calidad o superior. Incluye win esquinero plástico, remate de borde en redondel plástico, pegado con mezcla lista de fábrica y emboquilles.	M2	89.23	\$ 89,011.00	\$ 7,942,301.99
NP 16,59	16.2.7.10	Rejilla metálica para cárcamo fabricada en ángulos de acero de 3/4"x1/8" tanto para el marco como para los elementos horizontales, conformando módulos de 1,00x0,35 m (L x a), cada horizontal distanciado entre ejes a 3,5 cm, según planos de detalle y despiece. Incluye soldaduras, pernos de anclajes y complementarios, suministro, fabricación, montaje, anticorrosivo aplicado en dos (2) capas, NO incluye pintura de acabado. El pago por metro lineal será medido en la longitud del cárcamo, no en la longitud de las piezas.	ML	1.00	\$ 65,354.00	\$ 65,354.00
NP 16,60	17.3.1	Angeo para vano de ventana para protección contra mosquitos, con marco en listones bastidor de 3,0x3,0 cm de madera Cedro Blanco, angeo en fibra de vidrio con huecos de 18x16 mm tipo Phifer de COLMALLAS o equivalente de igual calidad o superior, contramarco / pisamalla con listones de 1,7x3,0 cm de madera Cedro Blanco. Incluye suministro, fabricación, montaje, implementos para trabajos en altura, tornillos avellanados, tapón de madera, anclajes y selladas, con tintilla a dos (2) capas y lacadas a dos (2) capas, relacionados y complementarios. El pago por m2 será medido en el alzado en el vano de la ventana.	m2	16.00	\$ 50,028.00	\$ 800,447.95
NP 16,61	12.1.1.2	Suministro e instalación de ducto en lámina galvanizada cal 24, contemplando los dobleces terminales, respectivos ganchos y tornillos de unión. Incluye todos los accesorios para instalación (cuelgas, chazos, varillas roscadas, etc.), la totalidad de la soportería necesaria, implementos para trabajos en altura. El pago por m2 será medido en la superficie de desarrollo del ducto.	M2	15.06	\$ 126,465.00	\$ 1,904,562.90
NP 16,63	24.5.1.2	Pradización en grama Kikuyu / Kikuyu / Pasto africano (Pennisetum Clandestinum), implementando secciones de capas vegetales de cobertura ya enraizada (mediante cespedón, NO con semillas). Incluye estación, elemento vegetal y plantación, NO incluye tierra negra ni abono.	M2	125.61	\$ 14,678.00	\$ 1,843,643.40
NP 16,70	15.2.5.3	Suministro e instalación de flashing / flanche / solapa en lámina galvanizada cal. 20 Ds. <=25,0 cm, grapada a la estructura y doblada según diseño. Incluye implementos para trabajos en altura, soportes y/o anclajes, anticorrosivo donde requiera, acabado con pintura esmalte sintético alquídico a base de aceite aplicado en tres (3) capas sobre las dos caras del elemento. El pago por metro lineal será medido en la longitud del flanche.	M	28.10	\$ 44,780.00	\$ 1,258,317.60

Así las cosas, y con el fin de ejecutar las actividades presentadas en el diagnóstico desarrollado en la Etapa 1 y las afectaciones identificadas posterior a la Etapa 1 y en el desarrollo de la etapa 2 como consecuencia del deterioro progresivo que ha sufrido la infraestructura, se hace necesario incorporar las actividades antes

- Dirección General Bogotá: Carrera 13A No. 29 – 24 Pisos 20, 21 y 24 ● PBX (601) 6079977 / (601) 5961506
 ● servicioalcliente@fidupopular.com.co ● www.fidupopular.com.co
 ● Línea Nacional Gratuita 018000-513962

mencionadas y que se soportan con la solicitud de adición de recursos. Es importante mencionar que estos ítems no previstos se utilizarán en las actividades a ejecutar.

Así mismo se precisa que, el valor unitario conforme a lo manifestado por la Interventoría mediante la comunicación CEE-FINDETER-050-290424, los ítems no previstos están de acuerdo con un estudio de mercado el cual se reflejó en los APU, y sus respectivos soportes como lo son las cotizaciones anexas a este documento. Es importante aclarar que, de estos 38

Ítems, 30 ítems se encuentran en la lista de precios de Findeter, razón por la cual no es necesario realizar APUS y los ítems restantes son ítems que cuentan con sus respectivos APUS. Así mismo se precisa que si bien los ítems se encuentran identificados como NPs teniendo la misma características, estos se encuentran localizados en áreas específicas, lo cual se desarrollan de esta manera.

De otra parte, teniendo en cuenta el desarrollo de la etapa 1 y el desarrollo de la etapa 2 donde, como consecuencia del deterioro progresivo que ha sufrido la infraestructura, y con el fin de garantizar áreas funcionales conforme a los lineamientos básicos de la guía GIPI y enmarcados bajo el anexo técnico del contrato de obra, se requiere la adición de recursos por valor de **CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$423.696.366)**, dentro del que se encuentra el valor total de los 38 ítems no previstos a incorporar. Las actividades que se requieren adicionar están enmarcadas en la optimización de cocina, mantenimiento de cubierta, aula de gateo, pisos en aulas del segundo piso, humedades, mantenimiento de baños, entre otros.

Además, es importante manifestar que, el resultado del diagnóstico de la Etapa 1, reflejó que el costo de las intervenciones requeridas en el CDI corresponde a \$729.352.201. Sin embargo, como consecuencia del deterioro progresivo que ha sufrido la infraestructura y que fueron identificados en la etapa 2, y con el objeto de garantizar la operatividad integral de la infraestructura, se genera la necesidad de incorporar actividades, por lo que el valor total de los diagnósticos asciende a \$981.373.755, por lo anterior se hace necesario solicitar una adición por valor de \$423.696.366 que corresponde al 49,41% del valor contractual en SMMLV, tal como se muestra a continuación:

Contrato de Obra No. PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01	Valor	Porcentaje total adicionado en SMLV, con respecto al valor inicial del Contrato
Contrato	\$ 599,208,102.00	
Adición Propuesta	\$ 423,696,366.00	49,41%

Por último, para la ejecución de esas actividades identificadas en el Diagnóstico – incluidas las actividades necesarias producto de las afectaciones que se evidenciaron en el desarrollo de la etapa 2– y que no fueron priorizadas inicialmente con los recursos previstos en el contrato para la Etapa 2, se requiere la prórroga por el término de tres (3) meses y quince (15) días calendario.

La supervisión, hace claridad que, desde el punto de vista técnico, y de acuerdo con el cronograma presentado por el contratista de obra en su solicitud, y avalado por la

interventoría, la finalización de actividades del proyecto en el tiempo solicitado en la presente prórroga de la etapa 2 es totalmente viable. No obstante, el contratista de obra deberá cumplir con el pago oportuno a su personal, a proveedores, transportadores, entre otros, para garantizar que el proyecto sea terminado y entregado el plazo señalado. Además, debe tenerse en cuenta que en el archipiélago se requiere la OCCRE, trámite que depende de los tiempos de terceros, así como la incidencia de la lluvia y la logística del transporte desde el continente hasta la isla.

Estas operaciones logísticas son única y exclusivamente competencia y responsabilidad del contratista de obra, en donde la supervisión hace el seguimiento al plan de compras, realiza periódicamente comités de seguimiento a la obra, recomendaciones y emite los respectivos requerimientos de corrección, ajuste, implementación, etcétera, pero NO tiene injerencia alguna, al tratarse de situaciones exclusivas de este.

PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01

En aras de garantizar la interventoría a las actividades adicionales que se incorporan al contrato de obra No. PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01 para la etapa 2, explicadas anteriormente, se requiere la prórroga del contrato de interventoría por igual término, es decir, tres (3) meses y quince (15) días calendario. Esta prórroga conlleva la adición por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESO M/CTE (\$49.816.921)**, los cuales fueron revisados por la supervisión y se encuentran soportados conforme a la oferta económica de la Etapa II para Contrato de Interventoría.

Finalmente, es importante señalar que la adición tanto del contrato de obra como de interventoría es con cargo a los recursos del Patrimonio Autónomo, provenientes del Fondo de Abu Dhabi para el Desarrollo. Por tal razón, el pasado 28 de febrero 2024, mediante comunicado No. DGO/2024/129, el Fondo comunica el Requirement to approve New Values of the Adaptation and Expansion phase in Early Childhood Development Centers project – Colombia, en donde manifiestan que se puede hacer uso de los recursos que se requieran para la ejecución de los proyectos, siempre y cuando no se supere el monto total asignado por el Fondo en la adenda del MoU.

Por lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con lo previsto la CLAUSULA VIGESIMA OCTAVA. - MODIFICACIONES CONTRACTUALES del contrato de obra PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01 y CLAUSULA VIGESIMA SEXTA. - MODIFICACIONES CONTRACTUALES del Contrato de interventoría No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-011, esta supervisión recomienda aprobar:

- Solicitud de prórroga por el término de tres (3) meses y quince (15) días calendario, la incorporación de 38 ítems no previstos y la adición por valor de \$423.696.366 a la etapa 2 del contrato de obra No. PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01, producto de la Etapa 1 y de la incorporación de ítems no previstos.
- Solicitud de prórroga por el término de tres (3) meses y quince (15) días calendario y adición por valor de \$49.816.921 a la etapa 2 del contrato de interventoría No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01, con cargo al Patrimonio Autónomo”.

DÉCIMA TERCERA: Que el Comité Técnico No. 23-1 mediante sesión del 16 de abril de 2024 al 03 de mayo de 2024, recomendó la prórroga por el término de tres (3) meses y quince (15) días calendario y la adición por valor de \$49.816.921 a la etapa 2 del contrato No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01.

DÉCIMA CUARTA: Que el Comité Fiduciario mediante sesión No. 14 del 07 al 10 de mayo de 2024, aprobó la prórroga de 3 meses y 15 días calendario al contrato No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01; la adición de \$49.816.921 a la Etapa II del contrato.

DÉCIMA QUINTA: Que el Contrato establece en su cláusula Vigésima Sexta, lo siguiente: *“MODIFICACIONES CONTRACTUALES: El presente contrato podrá modificarse, prorrogarse en tiempo y adicionarse en valor según las necesidades que surjan en la ejecución del contrato. Lo anterior, deberá provenir del acuerdo mutuo entre las partes”.*

DÉCIMA SEXTA: Que a la fecha de suscripción del presente otrosí, el **CONTRATO** se encuentra vigente.

Que en virtud de lo anterior, LAS PARTES acuerdan las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- PRÓRROGA: Se prorroga el plazo de ejecución de la Etapa II del Contrato No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01, por un periodo de tres (3) meses y quince (15) días calendario, por lo cual el plazo total del contrato es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	PLAZO TOTAL
ETAPA I: Diagnósticos, Estudios y Diseños, obtención de licencias y permisos.	Dos (2) meses	DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
ETAPA II: Ejecución de las obras de la ampliación y/o adecuación	Ocho (8) meses y Quince (15) días calendario	

SEGUNDA.- ADICIÓN: Se adiciona la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE (\$49.816.921), a la etapa II del valor contemplado en la Cláusula Tercera del Contrato No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01.

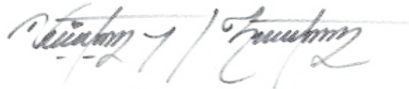
TERCERA: Se incorporan 38 ítems no previstos al contrato de obra No. PAF-ATICBFDAPRE-O-011-2023-01, conforme a lo establecido en la Consideración Décima Segunda del presente otrosí, los cuales serán objeto de interventoría en los términos del contrato No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01.

CUARTA: EL INTERVENTOR se compromete a ajustar las garantías que amparan el Contrato No. PAF-ATICBFDAPRE-I-182-2022-01, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Décima Séptima del contrato.

QUINTA: Las cláusulas no modificadas por medio del presente otrosí, continúan surtiendo plenos efectos para LAS PARTES.

Para constancia, se firma en Bogotá el 10 de mayo de 2024.

EL INTERVENTOR



VICTOR HUGO PEDRAZA GUZMAN
Representante
CONSORCIO FINDETER 182

EL CONTRATANTE



ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
Representante legal
FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Vocera y administradora del Patrimonio
Autónomo ICBF – DAPRE - ABU DHABI